# F5

# F5 – Informe de Monitoreo Periódico para el MPTF

1. Identificación del Proy	/ecto							
Nombre del Proyecto	Apoyar la implementación de los "Modelos de Justicia Local y Rural" (MJLR) con el fin de promover el acceso efectivo a la justicia y contribuir a la construcción de la paz, la estabilización y el desarrollo integral de los territorios, con énfasis en las zonas rurales							
Outcome al cual el programa/Proyecto contribuirá (MPTF)	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.							
Outputs	<ol> <li>Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género fortalecidas.</li> <li>Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.</li> <li>Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.</li> <li>Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades.</li> <li>Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad.</li> <li>Promover una cultura de solución pacífica de conflictos.</li> <li>Promoción de prácticas de justicia restaurativa.</li> <li>Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas.</li> </ol>							
Agencias del SNU	PNUD - UNODC							
Cobertura	El proyecto implementará acciones en por lo menos 22 municipios de las regiones priorizadas por el Fondo. A continuación, la cobertura geográfica.  1. Antioquia: Carepa y Nechi.  2. Cauca: Buenos Aires, Caldono, Jámbalo y Miranda.  3. Chocó: Bojayá, Condoto, Nóvita y Unguia.  4. Nariño: El Charco, Roberto Payán, La Tola y Santa Barbara de Iscuandé  5. Córdoba: Puerto Libertador, San José de Ure y Tierralta.  6. Putumayo: Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle de Guamuéz.							
Periodo del reporte	Desde	01	Octubre	2021	Hasta	31	Diciembre	2021

# 2. Beneficiaros del Proyecto

Los beneficiarios que se relacionan deben responder únicamente como valor acumulado de acuerdo con el avance del Proyecto

## Directos

Mujeres (PNUD)	754	Hombres (PNUD)	710	Niños (PNUD)	0	Niñas (PNUD)	0
Mujeres (UNODC)	315	Hombres (UNODC)	213	Niños (UNODC)	0	Niñas (UNODC)	0
Total Mujeres	1069	Total Hombres	923	Total Niños	0	Total Niñas	0
Indirectos							
Mujeres (PNUD)	1916	Hombres (PNUD)	1382	Niños (PNUD)	0	Niñas (PNUD)	0
Mujeres (UNODC)	3672	Hombres (UNODC)	2809	Niños (UNODC)	0	Niñas (UNODC)	0
Total Mujeres	5587	Total Hombres	4191	Total Niños	0	Total Niñas	0
Otros beneficiarios? indicar tipo y cantidad	0						
Familias INF Impactadas a la fecha	0						

Nota: El cálculo de beneficiarios indirectos comunidad\*4; docentes\*30; institucionalidad\*2

# 3. Resumen Avance General del Proyecto (máximo 250 palabras por campo)

Modelos de Justicia Local y Rural destaca los siguientes avances.

- 1. En el eje transversal de acuerdo entre actores, se realizó la socialización de los módulos 1 y 2;
- 2. En Apropiación para la Paz y la Legalidad, se construyeron conjuntamente 18 planes de trabajo de 44 organizaciones sociales para implementar acciones enmarcadas en el pilar 8;
- 3. En Resolución Alternativa de Conflictos, se finalizó la formación sobre el uso y la tenencia de la tierra, se realizó caracterización de las problemáticas asociadas a la tierra y de los mecanismos de gestión local, y se creó un plan de trabajo para realizar las jornadas de conciliación e identificación de casos;
- 4. En Justicia Juvenil Restaurativa, se finalizó las capacitaciones, se conformaron triadas municipales encargados, en delante, de la selección y atención de casos de justicia juvenil restaurativa. Se cuenta con 24 casos seleccionados, 18 de los cuales han iniciado proceso de atención;
- 5. En Justicia Formal, se finalizó el ciclo de formación en género, se aplicó una línea base de caracterización en 22 municipios con injerencia en temas de VBG. Se construyeron 18 planes de mejoramiento junto con las Comisarías de Familia. Se desarrolló en 18 municipios plan de actividades territoriales que promovieron el reconocimiento y la eliminación de prejuicios, se realizó en 8 municipios actividades de réplica para fortalecimiento a liderazgos. Finalmente, se entregó en 11 municipios de 109 USB que contiene la caja de herramientas para el fortalecimiento institucional y comunitario.

Nivel de avance programático del Proyecto (%) 70
--

## 4. Enfoques transversales (máximo 100 palabras por campo)

Deberá relacionar las acciones o resultados obtenidos durante la implementación del Proyecto, bajo los siguientes enfoques:

#### Género

Las mujeres están liderando los procesos de implementación. En paz y Legalidad, de 44 organizaciones, 30% son organizaciones de mujeres. En Justicia Restaurativa del 100% de participantes un 58.8% fueron mujeres. En conciliación, de 422 personas formadas en resolución de conflictos, el 45% correspondió a mujeres. En formaciones en género, de 279 personas certificadas, el 71% corresponde a mujeres. Se promueve el empoderamiento de las mujeres, la garantía de sus derechos ante vulneraciones asociadas a la VBG y asuntos con el acceso a la tierra, la articulación de las organizaciones de mujeres y la participación de ellas mismas como veedoras.

#### Acción sin daño

Las actividades desarrolladas en MJLR están todas diseñadas desde metodologías que buscan fortalecer a los beneficiarios sin generar dependencia y/o suplir la labor del Estado como garante de derechos. En este sentido, se trata de intervenciones con el propósito de promover la independencia y la autogestión; y que además contribuyen a la solución de problemáticas que pueden poner riesgo los procesos de construcción de paz en los territorios e incluso en las familias y en las comunidades.

#### Sostenibilidad Medio Ambiental

Desde el componente de Resolución Alternativa de Conflictos, se logró el acceso a la justicia con el fortalecimiento en capacidades con la formación a actores comunitarios e institucionales para mejorar las habilidades orientadas a la resolución y gestión efectiva de conflictos por el uso y tenencia de la tierra; se beneficiaron a 422 personas en total, de los cuales el 45 % son mujeres, 55% hombres y dentro de ese rango 21% fueron funcionarios públicos. Además, se caracterizó las problemáticas asociadas a la tierra y de los mecanismos de gestión local en la totalidad de los 22 municipios.

## Derechos Humanos / Ética

Desde justicia juvenil restaurativa han promovido ajustes a los manuales de convivencia para con ello abandonar el enfoque punitivo y sustituirlo por uno restaurativo más inclusivo, en el marco de una estrategia de educación basada en los derechos humanos y promoción de la sana convivencia. En el marco de Justicia Formal, se busca promover el reconocimiento del derecho que tienen las personas (sobre todo las mujeres y la población OSIGD) a usar herramientas y mecanismos legales e institucionales para garantizar la protección efectiva de sus derechos.

# Derecho a la Participación

Desde los componentes buscamos participación de toda la comunidad presente en el territorio, con esto se busca generar sostenibilidad y replicabilidad de las acciones y actividades diseñadas en cada uno de los componentes. También, la conformación de tríadas municipales en el componente de Justicia Restaurativa superando la meta establecida por el proyecto indica que se está empoderando a los funcionarios y docentes de los territorios quienes, en adelante, serán clave para la sostenibilidad del componente al interior de los territorios.

### Étnico

En el marco de las actividades comunicativas para contrarrestar imaginarios VBG y los espacios de fortalecimiento a liderazgos comunitarios, se visibilizó presencia de miembros de comunidades étnicas. Es importante tener en cuenta que para la implementación y planeación de estas actividades se contó con la participación de resguardos y consejos comunitarios, quienes también se vieron beneficiados en el fortalecimiento de sus ejercicios de justicia propia. En el componente de fortalecimiento a organizaciones sociales, se alentó a las organizaciones indígenas y afrodescendientes a presentar propuestas para impulsar acciones de justicia propia y cultura ancestral relacionadas con el pilar 8.

#### Víctimas

En la asistencia técnica a Comisarías de Familia, las acciones de mejoramiento de procesos frente a las denuncias interpuestas por casos de VBG, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son directamente beneficiadas a través de la mejora en los servicios debido al fortalecimiento de capacidades de los funcionarios. También, las actividades para contrarrestar imaginarios VBG, buscan alentar a la institucionalidad y a las víctimas a transformar los imaginarios, las prácticas victimizantes y tolerantes

hacia la violencia en espacios públicos y privados; además, desarrollar iniciativas que permitan a la comunidad reconocer las violencias y conocer las rutas de protección y acceso a la justicia.

#### Jóvenes

Se contó con la participación de líderes juveniles y estudiantes en la prevención y atención de la violencia y la delincuencia juvenil, en el marco de justicia juvenil restaurativa.

## Niños, niñas y adolescentes

El Programa de justicia juvenil restaurativa se ha avanzado en la selección e inicio de atención de los casos en los tres ámbitos comprendidos por el mismo. A la fecha 24 casos de adolescentes involucrados en conflictos escolares y en la comisión de conductas sancionables penalmente, han sido seleccionados para participar de una atención mediante la aplicación del programa. En 18 de estos casos ya se ha iniciado con la primera fase y se espera avanzar en la selección de un número mayor de casos.

## Aportes a la Construcción de Paz

Desde el trabajo de prevención de la VBG y el fortalecimiento de las Comisarías de Familia, se ha contribuido a la reducción de la violencia en las comunidades y en las familias. Así, se ha logrado un aporte significativo a la construcción y a la sostenibilidad de la paz desde la tramitación no violenta de los conflictos y la convivencia pacífica en los entornos cercanos. También, las actividades desarrolladas en torno al fortalecimiento de los liderazgos permiten que quienes en ellas participan, fortalezcan sus habilidades para reconocer los entornos violentos y para actuar de forma positiva frente a estos escenarios.

# Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Además de aportar a ODS 16, es necesario manifestar que el proyecto se encuentra alineado a los siguientes:

ODS 5 "Igualdad de género" concretamente en las metas 5.1; 5.5, y; 5.c.

ODS 10 "Reducción de las desigualdades" En sus metas 10.2 y 10.3

ODS17 "Alianzas para lograr los objetivos" en sus metas 17.15 y 17.17.

5. Avance programático		
Indicador de Efecto / Outcome (máximo 150 palabras por campo).		
Outcome del MPTF	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.	
Indicador	Resultado	
1. Porcentaje de mujeres u organizaciones que utilizaron (como operadoras y/o beneficiarias) la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/u otros mecanismos para solucionar sus conflictos - incluidos los de uso y tenencia de la tierra- a través de proyectos financiados por el fondo.	Planeado: 80% Avance: 23%  Se desarrolló en el mes de diciembre, la primera jornada de conciliación en el municipio de Buenos Aires, Cauca. En la actividad se presentaron 6 casos identificados e inscritos, llegaron al espacio 4 y se resolvieron 2 conciliaciones; de los cuales 3 fueron mujeres y 3 fueron hombres. Sin embargo, para los otros municipios se cuenta con una identificación preliminar de casos a tratar en las jornadas de conciliación que se desarrollaran en el 2022.	

	Instituciones presentes en los territorios y que tienen injerencia en la prevención y atención de las violencias basadas en género
Producto 1.1	fortalecidas
2. # Municipios con instituciones	Planeado: 22
que tienen injerencia en la prevención	Avance: 22
y atención de las violencias basadas en	
género en capacidad de hacer uso de	
la Guía de Atención a Mujeres y	Una vez consolidada la información de caracterización institucional, se está trabajando en la creación de un informe que contemple
Población LGBTI en los Servicios de	la información de los 22 municipios. También, se realizó la entrega y socialización de una caja de herramientas (in situ) en formato
Acceso a la Justicia y Protocolo de	USB y en la entrega de cartillas que contiene información sobre guía de atención a población LGTBI, discapacidad y acceso a tierras
atención a la mujer rural para el	en 11 municipios. Se continua con la implementación de actividades para llegar a los 22 municipios priorizados. (Se adjunta al
acceso a la justicia y a la tierra.	informe, una de las cartillas mencionadas previamente).
Producto 1.2	Herramientas técnicas de atención en las comisarías de familia implementadas.
	Planeado:22
	Avance: 18
	Para el fortalecimiento a Comisarías de Familia, durante el trimestre, se desarrolló las últimas sesiones de "CICLO DE FORMACIÓN
	EN GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN AL DECRETO 1710 DE 2020 Y A LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A MUJERES Y PERSONAS CON
	ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA – OSIGD", así: en línea con el municipio de Unguía – Chocó y (in situ)
	en los municipios de Bojayá, Chocó y Santa Barbara de Iscuandé, Roberto Payan, La Tola, y El Charco en Nariño; de esta forma se
	finaliza está acción con una atención en total de 279 personas de las cuales, el 29 % corresponde a hombres y el 71% a mujeres.
	Por otro lado, en el acompañamiento a las Comisarías de Familia se creó conjuntamente Planes de Mejoramiento en 18 municipios
	los cuales son: Córdoba (Tierralta, Puerto Libertador, San José de Ure), Cauca (Miranda, Caldono, Buenos Aires, Jambaló), Chocó
3. # Municipios con presencia de	(Nóvita, Condoto, Unguía Y Bojayá), Putumayo (Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzman, Valle del Guamuez, San Miguel), Nariño
comisarías de familia fortalecidas para	(Iscuandé, Roberto Payan y El charco). Y su respectivo seguimiento a Planes de Mejoramiento en Putumayo (Valle del Guamuez y
prestar una atención integral y de	San Miguel), Nariño (El Charco), Chocó (Bojayá y Condoto), Cauca (Miranda y Caldono), y Córdoba (Tierralta, Puerto Libertador y San
calidad a las víctimas de violencias de	José de Uré).
género, conocer y difundir las rutas y	'
protocolos de atención.	
	Con el fin de diseñar una intervención basada en evidencia y que responda a las necesidades de las usuarias de servicios para
	sobrevivientes de VBG, se busca recolectar información cualitativa en Putumayo (Orito, Valle del Guamuez, Puerto Guzman,
	Puerto Caicedo y San Miguel) y 17 municipios correspondientes a la segunda fase del proyecto en Colombia sobre las
	barreras y facilitadores a proseguir/ culminar los procesos de denuncia en las comisarías de familia junto con el Behavioral insights
	team (BIT), se trabajó en la creación de instrumentos para consolidar la información y se dará inicio a la recolección de
	información.

2 1 1 12	Promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y
Producto 1.3	comunitario.
	Planeado: 100%
	Avance: 52%
4. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia para la transformación de los imaginarios y de las prácticas victimizantes en relación con la tolerancia hacia la violencia de género	Se implementaron actividades para contrarrestar imaginarios de violencia basada en género 12 municipios en Nariño (El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola y Roberto Payán), Chocó (Novita y Condoto), Cauca (Miranda, Jambaló, y Caldono), Antioquia (Nechí) y Córdoba (Puerto Libertador y San José de Uré). Estos estuvieron enfocados en 12 estrategias de comunicación para contrarrestar imaginarios, prejuicios y prácticas victimizantes de VBG a través de medios de divulgación al interior de los territorios.
Violencia de genero	En cuanto al Fortalecimiento Liderazgos comunitarios, se socializó las herramientas en Cauca (Miranda, Caldono), Nariño (La Tola, El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán). También, se realizaron actividades de réplica en Chocó (Novita y Condoto), Nariño (La Tola, El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payan) y Cauca (Miranda y Caldono).
	Capacitaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras a funcionarios, servidores públicos y comunidades
	Planeado: 44
5. Participantes (funcionarios,	Avance: 422
servidores públicos y/o hombres y mujeres) en capacitaciones o formaciones que apropian el conocimiento para una adecuada gestión de conflictos de uso y tenencia de la tierra	Durante el último trimestre, en el marco del componente de métodos de resolución de conflictos, se logró finalizar las formaciones en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras con una participación total de 422 personas en los 22 municipios; de las cuales, el 45% correspondió a mujeres y el 55% fueron hombres. Del total, el 21% correspondió a funcionarios públicos locales pertenecientes a alcaldías, inspecciones de policía y personería; al igual que, asistió la comunidad en general y se contó con la presencia de líderes y lideresas comunitarios.
Producto 2.2	Aumentar el uso de los MRC con énfasis en la ruralidad
6. % Municipios que implementan herramientas eficientes y eficaces para la resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra	Planeado: 100% Avance: 45%  Una vez finalizada la actividad de formación, se logró el acceso a la justicia con el fortalecimiento en capacidades con la formación a actores comunitarios e institucionales el cual mejoro las habilidades orientadas a la resolución y gestión efectiva de conflictos por el uso y tenencia de la tierra.  También, se realizó la caracterización de las problemáticas asociadas a la tierra y de los mecanismos de gestión local en la totalidad de los 22 municipios. Además, se identificó un plan de trabajo para cada uno de los municipios para la realización de las jornadas de resolución de conflictos y se realizó la identificación preliminar de casos.

	Finalmente, se realizó la primera jornada de conciliación en Buenos Aires – Cauca, con 6 casos identificados e inscritos acerca del uso y la tenencia de la tierra, al espacio llegaron 4 casos y se resolvieron 2 conciliaciones.
Producto 3.1	Promover una cultura de solución pacífica de conflictos
7. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia de promoción de una cultura de solución pacífica de conflictos	Planeado: 100% Avance: 45%  En el eje transversal de acuerdo entre actores locales, se realizó el modulo 1 y 2, en Antioquia (Carepa y Nechí), Cauca (Buenos Aires, Caldono, Miranda), Nariño (Roberto Payan), Córdoba (Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta), Putumayo (Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez), siendo en total 15 municipios; con una asistencia total de 371 actores de los cuales, el 64% corresponde a Mujeres y el 36% a hombres. (Se adjunta al informe la metodología de trabajo con actores locales). En el componente de paz y legalidad, se ha venido trabajando en la creación de planes de trabajo, de 44 organizaciones correspondiente a 22 municipios, se han adelantado 15 los cuales se están en proceso de evaluación por el área de Subvenciones de Bajo Valor del PNUD, en el siguiente semestre se iniciará la implementación de los proyectos.
8. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la confianza en las instituciones	Planeado: 80% Avance:45%  Se adelantó la línea base de evaluación sumativa y formativa de la implementación de Modelos de Justicia Local y Rural, la cual aborda aspectos de eficacia, particularmente lo relacionado con los resultados que permiten medir, en que medida las acciones desarrolladas promovieron cambios en los comportamientos de los participantes que les permitan una mejor gestión de sus conflictos.
9. % Cambio en percepciones de los participantes en la estrategia en relación con la prosocialidad (posibilidad de pensar en favor de la sociedad sin esperar una contraprestación)	Planeado: 80% Avance: 45%  En la línea base de evaluación sumativa y formativa, se usó como marco de referencia la teoría del cambio. Los criterios de evaluación del proyecto corresponden a: pertinencia (el Proyecto responde a las necesidades identificadas), eficiencia (los recursos y los procesos del Proyecto se reflejan en los resultados), eficacia (logro de los objetivos previstos), y sostenibilidad (continuidad de los efectos del Proyecto una vez culminada la intervención). (Se adjunta a este informe, el reporte de línea base en el marco del proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural).
Producto 4.1	Promoción de prácticas de justicia restaurativa.
10. # Municipios donde se implementa prácticas de justicia juvenil restaurativa	Planeado: 13 Avance: 29 municipios,  Actualmente, se implementa en 29 municipios, prácticas de justicia juvenil restaurativa, desagregados así, 22 municipios PDET priorizados por el proyecto, más 7 municipios de cabecera circuito Judicial Cauca (Santander de Quilichao), Córdoba (Montelíbano,

	Montería), Nariño (Tumaco), Putumayo (Mocoa, Puerto Asís), y Antioquia (Apartado). Se ha adelantado la primera visita del proceso de atención en 18 casos de un grupo de 24 preseleccionados			
	En esta visita se ha realizado la primera fase consistente en la revisión de los requisitos objetivos de los casos y la firma de consentimientos informados de las partes. Durante el primer trimestre del año 2022 se adelantará la segunda y tercera visita del proceso en las que se procederá a la realización de entrevistas con las partes, selección y preparación de la práctica restaurativa y, posterior implementación de esta.			
Producto 4.2	Desarrollo de capacidades institucionales para garantizar la sostenibilidad	de las iniciativas.		
11. Funcionarios públicos de al	Planeado: 33 Avance: 528 personas capacitadas			
menos una entidad pública del municipio con capacidades para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de justicia restaurativa	Se ha finalizado el desarrollado de los procesos de capacitación presencial y virtual en los 22 municipios priorizados por el proyecto, más 7 municipios de cabecera del circuito judicial, con un total de 528 participantes. De este total, 117 personas (24%) hacen parte de las triadas municipales (en promedio 4 por municipio) y cuentan con la capacidad para atender casos bajo el procedimiento indicado por el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa garantizando así la sostenibilidad de las acciones en territorio.			
6. Actividades por equidad de género	ero			
or ricerriadaes por equidada de Berrero				
orrodividuos por equidud de Schere	Avance	Monto (USD)		
Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias	Avance  Durante el último trimestre del año, se desarrollaron sesiones de formación en género en Nariño presenciales (El Charco, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán) y Chocó (Bojayá) y en línea Chocó (Unguía). Se contó con una participación de total de 68 personas, de las cuales el 37% fueron hombres y el 63% mujeres; dando por finalizada las formaciones en los 22 municipios.	Monto (USD) \$ 41.923		
Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la	Durante el último trimestre del año, se desarrollaron sesiones de formación en género en Nariño presenciales (El Charco, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán) y Chocó (Bojayá) y en línea Chocó (Unguía). Se contó con una participación de total de 68 personas, de las cuales el 37% fueron hombres y el 63% mujeres; dando por finalizada las			
Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para la prevención y atención de las violencias basadas en género y asuntos	Durante el último trimestre del año, se desarrollaron sesiones de formación en género en Nariño presenciales (El Charco, La Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán) y Chocó (Bojayá) y en línea Chocó (Unguía). Se contó con una participación de total de 68 personas, de las cuales el 37% fueron hombres y el 63% mujeres; dando por finalizada las formaciones en los 22 municipios.  Se promovió a través de varios medios la formación sobre discapacidad en forma virtual desde las herramientas del Ministerio de Justicia y el Derecho en 14 municipios seleccionados, el cual alcanzó la participación			

prestar una atención integral y de calidad a las víctimas de violencias de género, conocer y difundir las rutas y protocolos de atención	(El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán), Chocó (Bojayá, Unguía, Novita y Condoto), Cauca (Miranda, Jambaló, Buenos Aires y Caldono) y Antioquia (Carepa).  Implementación Plan de Mejoramiento en Putumayo (Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Orito y San Miguel), Nariño (El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Roberto Payán), Chocó (Bojayá, Unguía, Novita y Condoto), Cauca (Miranda, Jambaló, Buenos Aires y Caldono) y Córdoba (Tierralta, Puerto Libertador y San José de Ure).  Seguimiento a Planes de Mejoramiento en Putumayo (Valle del Guamuez y San Miguel), Nariño (El Charco), Chocó (Bojayá y Condoto), Cauca (Miranda y Caldono), y Córdoba (Tierralta, Puerto Libertador y San José de Uré).	
Reconocimiento y eliminación de los prejuicios, estereotipos y las violencias basadas en género a nivel institucional y comunitario.	Implementación de estrategias de comunicación para contrarrestar imaginarios, prejuicios y prácticas victimizantes VBG a través de medios de comunicación en Nariño (El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola y Roberto Payán), Chocó (Novita y Condoto), Cauca (Miranda, Jambaló, y Caldono), Antioquia (Nechí) y Córdoba (Puerto Libertador y San José de Uré).	\$ 38.727
Implementar jornadas de resolución de los conflictos de uso y tenencia de la tierra con enfoques de fortalecimiento al acceso de la tierra para las mujeres	Se realizó la primera jornada de resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra en el municipio de Buenos Aires, Cauca. Se logró conciliar 2 casos, de 4 que asistieron, y 6 que se habían inscrito previamente. En la implementación de la jornada de conciliación, se atendieron 3 mujeres.	\$ 70.207
Promover una cultura de solución pacífica de conflictos con conocimientos y herramientas que les permitan apropiar la justicia, la paz y la legalidad como una práctica constante en su entorno cotidiano, y a las maneras de aplicar este conocimiento.	Se finalizó la formación en conciliación con énfasis en asuntos de uso y tenencia de tierras rural, contando con 190 mujeres formadas en el enfoque propuesto.	\$ 46.265
	Total Monto Género (USD)	\$ 260.785

7. Lecciones aprendidas y buenas practicas (máximo 250 palabras por campo)	
Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
Se entiende por lecciones aprendidas como el conocimiento adquirido sobre un proceso o sobre una o varias experiencias, que pueden haber afectado positiva o negativamente el desarrollo del Proyecto.	Se entiende por buenas prácticas a la experiencia o acciones (métodos, procesos o técnicas), que son más eficaces que otros para alcanzar un resultado
En el componente de Paz y Legalidad, los procedimientos administrativos complejos para la suscripción de Acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor. Esto requiere tiempo y hace que las organizaciones se fortalezcan técnicamente y mejoren acciones de planeación, para lograr el fortalecimiento planteado	En el componente de Paz y Legalidad, se dio el fortalecimiento administrativo y Financiero: Capacitar a representantes de organizaciones sociales ganadoras, para que sean capaces de gestionar directamente los recursos financieros que requieren para su operación y administrarlos adecuadamente.
En el componente de resolución de conflictos por el uso y la tenencia de la tierra, la principal lección aprendida tiene que ver con la valoración y el uso necesario de los mecanismos de gestión de conflictos previamente existentes en las instituciones y comunidades locales.	Fortalecimiento Técnico: A través de sesiones técnicas avanzamos en mejorar la capacidad de la OSC, mejorando las alianzas, presencia en territorio y énfasis en las iniciativas del pilar No 8.
En el componente de Justicia Formal, es importante que los espacios desarrollados in situ con la institucionalidad, la comunidad y/o miembros de grupos étnicos cuenten con el acompañamiento de una persona miembro (de alguno de estos grupos) que los conozca y que este en la capacidad de ejercer un rol de mediación y facilitación en la comunicación. Esto con el ánimo de garantizar la fluidez de los	En el componente de conflictos por el uso y la tenencia de la tierra, como buena práctica es importante resaltar el relacionamiento cercano de los consultores del proyecto con los territorios y el involucramiento en las dinámicas locales con el fin de hacer la intervención lo más adecuada y pertinente posible.
encuentros.  En algunos territorios se evidenció la importancia de enviar invitaciones formales a los espacios por desarrollar con el fin de comprometer y garantizar la presencia de las instituciones.  En algunos territorios se evidenció que el desarrollo de espacios en conjunto con la institucionalidad y los actores comunitarios puede traer resultados positivos. Lo anterior visto dosde la perspectiva presupuestal y de tiempo adomás de la	En el componente de Justicia Formal, la aplicación de metodologías participativas que involucren a la comunidad genera un vínculo más activo por parte de los beneficiarios en la medida en que se sienten vinculados a la construcción y al desarrollo de las propuestas y de las acciones que se derivan de los distintos espacios. Además de ello, la comunidad posee información única y de contexto que enriquece las actividades y que es insumo fundamental para la retroalimentación y el mejoramiento de los espacios.
anterior visto desde la perspectiva presupuestal y de tiempo, además de la articulación necesaria para lograr un mayor impacto de las iniciativas.  Se evidenció la necesidad de desarrollar una estrategia más amplia de comunicaciones que aliente a la comunidad y a las instituciones a participar en los espacios programados. Esto también implica llegar a los lugares más apartados con herramientas de comunicación adecuadas.	La preparación de las misiones en conjunto con los equipos territoriales es fundamental en el alcance de los objetivos propuestos para cada uno de los espacios programados.  La implementación de una metodología hibrida para el desarrollo de actividades y acciones con los territorios es bastante útil; esto es, aplicar la virtualidad en las tareas operativas y fomentar la presencialidad en las formaciones y las metodologías participativas.

Proyecto Modelos de Justicia Local y	y Rural	(MJLR)	)
--------------------------------------	---------	--------	---

## 8. Retos y alertas de problemas para el desarrollo Proyecto

- En el componente de Apropiación para la paz y la legalidad, algunas organizaciones no tienen experiencia para la implementación de proyectos, lo cual hace que el trabajo de seguimiento y acompañamiento sea mayor.
- Las actividades planteadas en las propuestas serán iniciadas en la segunda quincena de enero, teniendo en cuenta que nos encontramos en la revisión para la formalización de los acuerdos con el área de SBV del PNUD.
- Algunas propuestas pueden ser desarrolladas en un menor tiempo, mientras que otras son necesario que se pueda otorgar más tiempo para el cumplimiento de las actividades.
- Para garantizar la sostenibilidad del componente de Justicia Juvenil Restaurativa al interior de los territorios, se quiere dar a conocer ante los comités Locales de Justicia (CLJ) a las personas que conforman las triadas municipales, de modo que así, se pueda garantizar un reconocimiento oficial de las mismas en territorio y de las funciones que desempeñan como miembros de dichos equipos. No obstante, en algunos municipios los CLJ no se encuentran funcionando adecuadamente lo cual lleva a la necesidad de identificar ante qué otra instancia del municipio será factible dar visibilidad a la figura, para así procurar la sostenibilidad de esta.
- Es importante que el Ministerio de Justicia y el Derecho como órgano rector de la política pública en materia de responsabilidad penal adolescente idee estrategias para hacer seguimiento a las figuras y roles de las triadas municipales una vez finalice el proyecto de modo que no se pierda el entusiasmo y empeño que, voluntariamente, han invertido en el Programa los miembros de dichas instancias territoriales. Sin este apoyo y seguimiento estatal será muy difícil garantizar la continuidad del accionar de las triadas en territorio.
- En el marco del componente de conciliación, el desarrollo de las actividades restantes implica un compromiso de autoridades y comunidades locales sobre el que es necesario trabajar por lo traumático que puede resultar el inicio de un nuevo año, por las complejidades que se ofrecen en materia de salud pública y por el contexto electoral.
- En el componente de Justicia Formal, en cuanto contexto, las condiciones ajenas al proyecto como manifestaciones, festividades y falta de recursos que pueden interrumpir el normal desarrollo de las actividades planeadas en el territorio.
- Acerca de los tiempos de implementación, los lapsos entre la ejecución de acciones y su posterior seguimiento son en ocasiones cortos para evaluar el impacto real generado.
- En la participación institucional, en ocasiones los entes territoriales sienten sobre carga de actividades y/o tienen sus agendas ocupadas sobre todo en los últimos meses del año.
- Los costos de movilidad para los actores comunitarios en la ruralidad son bastante elevados. Esta situación dificulta la implementación de todas las actividades en las zonas más apartadas y genera la necesidad de priorizar algunas personas (lo cual a su vez genera discordias en algunas comunidades).

## 9. Retos frente al Covi19 y Efectos

- Aumento de casos Covid 19 al interior de los territorios, aplazando las actividades, por ende, se presenta retraso en la implementación de acciones afectando los cronogramas de trabajo.
- El equipo de trabajo cuenta con esquemas de vacunación completos. Al igual, que se promueve e implementan los protocolos de bioseguridad en las acciones presenciales.

## 10. Link de noticias, artículos o historias de vida

Deberá relacionar la ubicación de internet en donde se encuentran publicadas noticias, videos o historias de vida.

Enlaces de las noticias y/o publicaciones realizadas

- 1. https://www.bcnoticias.com.co/avanza-la-implementacion-de-los-modelos-de-justicia-local-y-rural-en-42-municipios-pdet/
- 2. UNODC Colombia en Twitter: "#FelizMiércoles #MomentosUNODC2021 ☐ En #Nariño co posicionamos la #JusticiaRestaurativa como estrategia de mitigación de los conflictos escolares bajo nuevas miradas y diálogos que promueven #MenosViolencia y más #MentesRestauradoras @FondoONUCol @PnudColombia https://t.co/aUYd5XNTyx" / Twitter
- 3. UNODC Colombia en Twitter: " Los docentes de la Institución Educativa de la Tola en #Nariño co cuentan hoy con mayores conocimientos y herramientas pedagógicas para la resolución de conflictos escolares utilizando actividades con enfoque restaurativo. #ModelosJusticiaLocalYRural" / Twitter
- 4. Fondo ONU para el Sostenimiento de la Paz en Twitter: "Desde @FondoONUCol coestamos apoyando la estrategia de Modelos de Justicia Local y Rural en 42 municipios #PDET junto a @MinjusticiaCo @UNODCColombia y @PnudColombia para fortalecer la atención a violencias de género y la resolución de conflictos asociados al uso de la tierra \(\frac{1}{2}\)" / Twitter
- 5. UNODC Colombia en Twitter: "Alrededor de 170 funcionarios/as, docentes, miembros de organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y juveniles fortalecen sus destrezas en el marco del Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural financiado por el @FondoONUCol https://t.co/L1afURq9Ng" / Twitter
- 6. UNODC Colombia en Twitter: "#FelizJueves nunicipios #PDET de #Antioquia, #Chocó, #Cauca, #Córdoba, #Putumayo y #Nariño avanzan las capacitaciones del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del @MinjusticiaCo https://t.co/uKUMeWxXyx" / Twitter
- 7. <a href="https://twitter.com/MASC\_Colombia/status/1442842218570690561">https://twitter.com/MASC\_Colombia/status/1442842218570690561</a>
- 8. https://twitter.com/MASC\_Colombia/status/1438917820377620481
- 9. <a href="https://twitter.com/MASC\_Colombia/status/1438247221288386561">https://twitter.com/MASC\_Colombia/status/1438247221288386561</a>

## **11.** Otros recursos financieros

Con los recursos recibidos por parte del Ministerio de Justicia y el Derecho para la implementación de Modelos de Justicia Local y Rural segunda fase en 25 municipios de Colombia, se dio inicio a las actividades en octubre de 2021. Se realiza constante búsqueda de nuevos recursos financiero que permitan apalancar y ampliar el impacto en otros municipios del proyecto.

Contrapartida		Apalancamiento	
Descripción (Fuente)	Monto ( USD)	Descripción (Fuente)	Monto ( USD)
	\$		\$0

# 12. Ajustes al proyecto ocasionados por la pandemia

Durante el mes de noviembre se realizó una jornada de evaluación interna y planeación de actividades del Proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural, debido a los retrasos generados por el Covid 19 y Paro Nacional; en la jornada se consolidó un cronograma de trabajo hasta el 31 de marzo de 2022, y permitió generar estrategias de eficacia y eficiencia para la implementación y cierre de acciones.

Efectos POSITIVOS para el proyecto	Efectos NEGATIVOS para el Proyecto	
Compromiso del equipo para atender acciones tanto presenciales como virtuales, acoplándose a las facilidades del territorio.	Las comunidades, institucionalidad local y otros, solicitan mayor presencialidad en los territorios para ejecutar actividades.	
Jornadas de planeación de actividades concertadamente a 31 de marzo de 2022.	Retraso en la ejecución de acciones	
Se mantiene un gran avance de actividades gracias al acople multimodal de todo el equipo de trabajo.	Dificultades de conexión de internet en zonas remotas donde se realizan acciones.	